

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

Del Sr. Obispo de Santander al presidente del Consejo. Los trabajos de "La Institución Libre de Enseñanza". Un paso más hacia el laicismo. Después del mitin de La Coruña. Importante mitin en Santiago. La manifestación de señoras en Gerona. Continúan las protestas de toda España.

El excelentísimo señor Obispo de Santander ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente documento. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Muy señor mío y de todo mi respeto: He estado dudando si escribir o no escribir. Me detenia el temor de molestar a V. E., que acaso me calificaría de impertinente; pero, al fin, me decidí a coger la pluma, porque creo que no deber dar a V. E. las merecidas gracias por haberse dignado contestar a mi carta, y por la complacencia que me ha proporcionado con la espontánea y terminante declaración que no era menester—de que es "el católico, gobernante de una nación cuya inmensa mayoría es católica"... y que gustosamente rinde respeto y veneración a la creencia cristiana y a la Santa Madre Iglesia.

Esta honrosa confesión me anima a decir algunas palabras, que expliquen o amplíen el concepto que a V. E. ha parecido "fundado sobre un error", por si yo pudiera desvanecer ese error y lograr que la verdad se mostrase en toda su esplendor. Según V. E. indica, el error mío estriba en que no he tenido cuenta que el anuncio de un decreto no se relaciona ni con el problema religioso ni con el pedagógico; se trata simplemente de determinar cuál es la aplicación exacta del artículo 11 de la Constitución... porque V. E. no puede doblegar aquellas conciencias que no inspiradas por la fe católica, no quieren aceptar las enseñanzas de ésta.

Hice yo caso omiso de ese artículo, porque ni en su letra ni en su espíritu he tenido fundamento en que pueda razonablemente apoyarse ningún gobierno para modificar la disciplina y el plan de estudios en las escuelas. Allí se lee que "nadie será molestado por sus opiniones religiosas"; pero eso, nada tiene que ver con la enseñanza del Catecismo: el maestro no necesita preguntar qué opiniones tienen los niños, ni sus padres; y, por tanto, no ha de querer, ni intentar, molestarlos por ellas: lo que hace explicar las asignaturas que le están encomendadas. Que alguno se cree molesto por la explicación del Catecismo; pues no nos moleste él a nosotros que tenemos el gusto en enseñar. ¿O es que nosotros no podemos molestar? El remedio para su molestia lo tiene a la mano: no vaya a la escuela católica, a la que nadie le llama, y acuda a las laicas que, por desgracia, abundan; ó fúnde otra a su gusto; que para eso también le da la libertad la Constitución; pero no pretenda exageradamente y contra toda razón, que se altere al régimen y la enseñanza de nuestras escuelas para acomodarlas a sus caprichos.—No quieren la doctrina del Catecismo porque es religiosa; pues que no la acepten: el Catecismo no les hace violencia para que vayan a misa y reciban los sacramentos; pero oigan esa doctrina como lecciones de Historia, por las cuales emocionan los hechos más trascendentales de todos los siglos.

Acceder a las pretensiones de los disidentes, no sería, excelentísimo señor, "doblegar sus conciencias", pero sería "doblegar la conciencia de los católicos a los caprichos ó pretensiones sectarias de una exigua minoría de herejes: sería "doblegar" la ley para que pasen sobre ella los que no quieren su vigor; y se daría el triste espectáculo de ver a los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, y de amparar a sus súbditos, desoír el clamor de diez y siete millones de fieles, y convertirse en factores de los enemigos de nuestra santa Religión católica, que es la del Estado. Hay además otra razón suprema para dejar en las escuelas la enseñanza tal como está, y de esa razón ni V. E. ni yo podemos prescindir. Sobre los derechos de los padres cristianos, cuya paternidad es religiosa; por que han de morir, están los derechos de Jesucristo, cuya autoridad es absoluta y eterna; y ha de juzgar con rigor a los que la desconocen ó la desprecian. Los niños, pues, son suyos más que de sus progenitores. Jesucristo, ¿quién V. E. y yo llamamos SEÑOR NUESTRO, porque lo es en verdad, quiere que los niños vayan a Él; porque Él es la luz, la verdad y la vida; y será su Salvador; y en vez de favorecer V. E. del modo que pueda, sin hacer violencia a nadie, los deseos y la voluntad del Señor de quien somos siervos, ¿se atreverá a declarar adversario suyo, poniéndose al lado de los que le desconocen ó escarnecen su Santo Nombre? porque V. E. no ignora que Jesucristo ha dicho: "el que no es conmigo, va contra mí." Deje V. E. a los disidentes en su libertad de no ser cristianos, y procure no disgustar a Jesucristo; no sea que en el día de la cuenta, que no ha de tardar, tenga V. E. que deplorar eterna desventura. Pidiendo indulgencia si en algo le ha molestado, y deseándole toda suerte de bendiciones, se reitera de V. E. a. s. s. y cp. q. b. s. m. V. SANTIAGO, Obispo de Santander. Santander 13 de Marzo de 1913.

Hacia el laicismo.

Por las Universidades españolas, por los Institutos y escuelas elementales circulan estos días con gran profusión las siguientes cartas-circulars y exposición, que según nuestra costumbre, para que nuestros lectores se enteren con tiempo, y separadamente, vamos, trasladamos íntegras a nuestras columnas. Dicen así: Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Los profesores que suscriben, con todo respeto, exponen a V. E. Que hallándose los catedráticos españoles en posesión de su derecho de libertad de cátedra, sin otros límites que los que señala el derecho común a todos los ciudadanos, según los términos de la circular de 3 de Marzo de 1887, que fijó definitivamente la interpretación del art. 11 de la

Constitución vigente en relación con los 13 y 15 del mismo Código fundamental, reconocidos plenamente su derecho constitucional a la libertad de conciencia y de enseñanza.

Y siendo el Magisterio público el único orden del profesorado español al cual no ha llegado todavía la aplicación de dichos artículos constitucionales, hallándose obligados anticonstitucionalmente los maestros de las escuelas públicas a dar la enseñanza de la religión católica, aun en el caso de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia, el Sr. S. P. E. tenga a bien decretar la extensión a dicho Magisterio del cumplimiento de los citados artículos constitucionales, a fin de que desaparezca esta desigualdad dañosa y molesta para la dignidad de los maestros de instrucción primaria y también para los catedráticos mismos, los cuales no deben gozar, a título de privilegio, del derecho de libertad de conciencia, el más primordial de cuantos competen al Magisterio público.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

manifestantes, y éstos dieron varias vivas a la Religión.

No se recuerda en Cádiz, un acto igual, por el número y calidad de las personas que asistieron. Al disolverse la manifestación, una Comisión fué a visitar al gobernador, rogándole que notificase al Gobierno el desacerdoce que existe entre la mayoría del pueblo y el Ayuntamiento. El gobernador les ofreció hacerlo así. Créase que el Gobierno ordenará al Ayuntamiento, que desista de su empeño, el cual no puede ser más descabellado ni más absurdo.

Más adhesiones. Carlos Kuffman, Angelina Jiménez Pérez, Soledad de Guardia Mariscal, José Luis Scario del Pino, Pedro Ibáñez Valero, Marcelina de la Torre y de la Torre, Inés Buch López, Javier Laven Sierra, Francisca Fernández, Ignacia García, Isabel Barañón, Francisca Buisán, Leocadio Cecilia, Augustos Valcárcel Garjón, Juliana López, Antonia Cánovas, Felipe Alonso, Vicente de Nicolás de la Peña, Serapia Ramos de Nicolás, Mercedes Pujals de Ruiz, María Oviedo, Mercedes Merino, Gonzalo Chávarri C. Iranzo, Alberto Fesser, Jenaro Linaza, Clara de Noriega, Luberiano Moreno, Faustina Nieto, Aurelia López de Cervantes, Adelaida Salazar y Padín, María Lapuerta, Francisca Arabarabe, Sebastiana Malo, Antonia Martínez, Inés Lafuente, Amparo Sánchez y Revest, Quintina Felipe de Díaz, Paula Muñoz Palancar, Josefa Villardón, Joaquín Rodríguez, María Sam y Bosch, Milagros Pascual y Villa, Manuel Abril Ruiz, Inés Arias, Alberto Hermosilla Prieto, Concha Cepión Sánchez, Manuela Adán, Joaquina Morales Martín, Gregoria Martínez Villalobos, Matilde Lobato, Gregoria Lobato, Victoria Lobato, Isabel Riasso, Pedro Pesquera, Emilio Lozano Navajas, Visitación Álvarez y Fernández, Estefanía Seseña, Vicenta Miner, Antonio Sánchez, Elena González, Teresa Monterde, Luis Saavedra y Patiño, Ignacia Aizpuru Berástegui, Isabel Arenas y Pérez, Isabel Paradero de Láynez Martí, Emilia Sáez, viuda de Ballester; Celestina Nieto Ciriuelo, Félix García del Pozo, Leonor González Bravo, viuda de Arco; Tomasa Salcedo, Pablo Zaballo Martín, José Gómez Somoza, A. Josefa García Domínguez de Nicodo, Alberto Sánchez Roldán, Dolores Romero de Sánchez Roldán, Asunción Boada de Castañs, Enriqueta Contenera Rodríguez de Guevara, Julián Martín Trucho, Florentina Prieto Iglesias, marqueses de Abumada, Mercedes Sánchez de Toca, Carlota Pérez Novis, Mariana Martínez de Cappa, Vicenta Martínez, viuda de Ramón; Carolina Thode y Bsguen, Jacinta Verdasco, Leonor Morales y de las Pozas, María Martín y Martín, Carolina Martínez de Irujo y Caro, Carmen Granados de Vélez, Juana Alonso López, Fabiana Truchuelo de Aldama, Mercedes de Ibarrola de Isasa, Vicenta García de San Román, Enriqueta Durán Sirven, viuda del general Godoy; Dolores Zaragoza, Ana María de Ugarte, Sales de Arzopide y Ruiz del Burgo, Rafael del Riesgo y de Ramón, Concepción Aguirre y Echagüe de Marina, Adolfo Alonso Ramos, Carlota Seco Marroquín, Emilio Muñoz y González, María de la Concepción Causa de Rivero, María Estelat, Felipe Mathé de Jado-Cagigal, Guernsinda Zazo Cappa, Felisa Montes Moos, Lorenza Moreno, viuda de Moreno; Manuel de Céspedes y Catá, Celis Ruiz Vázquez, Ramón S. de los Terreros, marquesa de Revilla de la Cañada, Luisa Echeñique de Simónena, Luisa García Albiñana, Carmen de Alarcón, viuda de Valentín; duques de Alameda, Aurora Gámir y Montejo, Angela García Villarias, viuda de Ortíz Escolano; Antonio Lluaras y Téllez, Vicenta de Bilbao y Echevarría, Adriana González Villegas de Piqueras, Dolores Fernández Urosa, Fernando López María, María Ruiz de Velasco.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pitaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de Primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las escuelas públicas de Madrid; José Ríos, profesor del Instituto de Ciencias; Rafael Salazar, inspector de Primera enseñanza; Rafael Salillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de Primera enseñanza; Mercedes Sarda, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de Primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; J. Verdés Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid, 17 Marzo 1913. Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Álvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Álvarez Santullano, inspector de Primera enseñanza; Domingo Barriés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Builla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cosío, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Danthi, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fíez, profesor del Instituto de Palma; Emilio García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Gallano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Bayllo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Lucuriaga, inspector de Primera enseñanza; Juan Larena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Millago, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orlandi, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad

le a Constantino, para que, erguida sobre el mundo entero con las divinidades del Gólgota, sea el único y eterno símbolo de la redención...

Madrid, 3 de Marzo de 1913.

LA TEMPESTAD

BIEN MUERTOS. CIENTOS DE HERIDOS

CHICAGO 24. Una horrosa tempestad que se ha desatado en los alrededores del Centro, ha causado destrozos considerables.

OHAMA (Nebraska) Estados Unidos de América 24. La tempestad de ayer ha destruido varios cientos de edificios y causado más de cien muertos y varios centenares de heridos.

En la Indiana. El violentísimo temporal que reina desde ayer en toda la región ha arrasado esta mañana la parte meridional de esta ciudad, habiendo resultado 50 muertos y 300 heridos.

Los daños ascienden a 500.000 dólares.

También causa incendios. OMAHA (Nebraska) Estados Unidos 24. Al amainar la tempestad estallaron varios incendios, en los que han perecido unas 200 personas, resultando heridas más de 400.

POLITICA

Los funerales del Rey de Grecia.

El Gobierno recibió ayer la noticia de que los funerales que se han de celebrar por el Rey de Grecia han sufrido un retraso de tres o cuatro días, con el fin de dar mayor solemnidad, circunstancia que hace que S. A. el Infante D. Carlos lleve con él tiempo sobrado a Atenas para asistir a ellos.

En la capital de Grecia se reunirán 15.000 hombres de Artillería para formar la comitiva y dar guardia a la comitiva, en la que figurarán Príncipes de todas las familias reinantes.

Retratos de presidentes.

Ayer tarde fueron colocados en la rotonda del Congreso, los retratos de los Sres. Moret, Vega Armijo y Canalejas, que fueron en vida presidentes de la Cámara.

Los reclutas de 1914.

El general Marina ha manifestado que la jura de banderas se verificará el 6 de Abril, formando 8.000 soldados y 9.000 reclutas.

El 1 de Abril se inaugurará la Escuela Militar de Madrid, con 100 alumnos, en la que aprenderán instrucción los reclutas del cupo del año próximo, a quienes se exigirá la certificación de haber cursado los cinco meses que marca la ley al alistamiento próximo.

Firma de Gracia y Justicia.

Ayer fueron firmados los siguientes Reales decretos de Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada a D. José María Gaspar Rego Machineo, que ocupa el primer lugar de la terna elevada por el Tribunal de oposiciones.

LAS DAMAS GRANADINAS

Coronación de la Virgen de las Angustias

Ayer tarde se reunieron en casa de la marquesa de Squilache, cerca de 80 damas granadinas, para tomar acuerdos respecto de la solemnidad coronación de la Patrona de Granada, Nuestra Señora de las Angustias.

La ilustre dama, expuso a las asistentes el objeto de la reunión y dió lectura de la siguiente carta: «Excelentísima señora marquesa de Squilache. Muy señora mía y distinguida amiga: Su Majestad el Rey, nuestro señor (q. D. g.), se ha enterado de la carta que tan amablemente me dirige usted, y se ha dignado ordenar le haga saber acepta en principio, con el mayor entusiasmo, el tomar parte en el homenaje que se organiza en Granada a Nuestra Señora de las Angustias, con motivo de la coronación de la sagrada imagen. Convenida ahora que se formule por escrito y se concrete lo que el señor Arzobispo y la Junta de señoras, que se ocupa de los detalles de la coronación, crean deber solicitar de S. M., ya que debe constarles cuán favorablemente ha de ser acogido por nuestros augustos Soberanos todo lo que tienda a dar mayor brillo a lo que la hermosa ciudad de Granada prepara para honrar a su excelsa Patrona.

Al dar cumplimiento al Regio mandato, me es grato, etc.—Emilio María de Torres.»

Los acuerdos adoptados han sido comunicados al señor Arzobispo de Granada, por medio de un telegrama.

La marquesa de Squilache, obsequió con un espléndido té a las damas reunidas, entre las que se encontraban las duquesas de la Unión de Cuba y de Sineca; marquesas de Portago, Conquistista, Caeado, Salas, Alquila, Bayamo y Santo Domingo, y condesas de la Corona, Clavijo, Vía-Manuel, Conquistista y Agrela, etc., etc.

El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, que estaba invitado al acto como gran difinido, se excusó de asistir.

HABLANDO

CON EL PRESIDENTE

El conde de Romanones ha manifestado, a propósito del despido de Ribalta de la Compañía del Mediodía, que no considera que este hecho pueda promover un conflicto serio.

—El Gobierno no tiene medios de intervenir en asuntos que corresponden por entero a las Compañías—dijo el conde—pero amistosamente he hablado al director de la Compañía M. Z. A. por si hay medio hábil de reponer a ese empleado.

La causa del despido ha sido repetidas faltas de insubordinación cometidas por Ribalta, que la Compañía no puede tolerar por más tiempo.

Las Mancomunidades.

Son numerosas las cartas y telegramas que recibe el jefe del Gobierno pidiéndole que reuna las Cortes para que pueda ser aprobado el proyecto de ley de Mancomunidades.

El conde ha contestado a todos los que le hacen tal petición que el también tiene esos deseos y que, por lo tanto, no debe haber desconfianza respecto a los proyectos del Gobierno, que son los de abrir el Parlamento, aunque no pueda decir aún si será ocho días más pronto o más tarde de la fecha en que lo piden los que al conde de Romanones se dirigen.

La tarde del presidente.

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en su despacho oficial, ya a última hora, recibiendo a los periodistas, a quienes manifestó lo siguiente: He recibido—dijo el conde—la visita del coronel Fernández Silvestre, que ha estado en mi casa, y con quien he hablado de asuntos de Alcázar y Larache muy largamente, pues el coronel marchará allá el jueves ó viernes de la presente semana.

No hay—añadió el presidente—noticia alguna importante, y únicamente puedo anunciar a ustedes que mañana martes llega a Madrid M. Steeg, ministro de Instrucción pública en Francia, con M. Briand, y cuyo viaje tiene por objeto asistir en representación del Gobierno francés al acto inaugural del Instituto Francés, creado en Madrid, que se celebrará el miércoles por la tarde.

M. Steeg será recibido en Madrid con los mismos honores que si fuera aún ministro de la República, y a la inauguración del Instituto asistiré con él el Sr. López Muñoz y yo.

Por la noche—continuó diciendo el conde de Romanones—se celebrará un banquete en la Embajada de Francia, y el miércoles irá M. Steeg a Toledo, donde le obsequia el Gobierno español con un almuerzo.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que mañana, después de la inauguración del Instituto Francés se celebrará Consejo de ministros, a fin de ultimar algunos de los proyectos que con preferencia se han de poner a discusión del Parlamento, pues ya urge no demorar más estos trabajos, dada la proximidad de la reapertura de las Cámaras.

DE MATARÓ

LAS CONGREGACIONES MARIANAS

Importante Asamblea.

MATARÓ 24. 20.15. Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la Asamblea de las Congregaciones Marianas de Cataluña y Baleares, habiéndose adherido al acto 84 Congregaciones.

Asistieron 70 delegados, las autoridades locales y numerosas personalidades, presidiendo el acto el doctor Laguarda, que llegó de Barcelona a las tres de la tarde, siendo recibido en la estación por numerosas Comisiones.

Los congregantes de Barcelona vinieron en tren especial, con su director el reverendo padre Puig.

También llegaron con éstos los delegados de Manresa, Reus, Sabadell y Tarrasa.

Fueron recibidos en la estación por numeroso gentío, que les acompañó hasta el Fomento de Mataró, donde se halla el domicilio social de la Congregación. Desde allí se dirigieron a la iglesia, celebrando el padre Puig misa de comunión general y cantando los asambleístas el oficio parvo de la Virgen.

Acto seguido, se bendijo la bandera de la Congregación, asistiendo a estos actos el alcalde con ocho concejales, y las autoridades civiles y militares.

Después se sacó procesionalmente la imagen de la Inmaculada.

Las calles de la carrera estaban adornadas y repletas de gente.

A las tres de la tarde llegó el excelentísimo señor Obispo, doctor Laguarda, siendo ovacionado por un inmenso gentío que fué a recibirle.

Desde la estación se dirigió al Fomento de Mataró, donde presidió la Junta de los directores de las Congregaciones, cambiando impresiones sobre la forma en que han de ejercer el cargo los directores de las Asociaciones Marianas.

Después se verificó la Asamblea en la iglesia parroquial, que se hallaba totalmente llena.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor Reig, arcipreste, y el delegado de Villarreal, que ensalzó la infatigable labor del padre Dueso, en favor de la buena Prensa, a la cual—dijo—debemos proteger y ayudar.

Propuso que para otro Congreso se invite a Valencia.

También hablaron los Sres. Trías y el presidente de la Congregación de Palma, Sr. Font, que es concejal de aquel Ayuntamiento.

Al final del acto se envió un telegrama de adhesión a Su Santidad y otro de protesta al conde de Romanones.

Terminó el acto con un magistral discurso del doctor Laguarda, en el que ensalzó a las Juventudes que forman las Asociaciones Marianas.

El Prelado fué ovacionadísimo. Al anoecer regresó a Barcelona, siendo despedido por numerosas Comisiones.

Barcelona

El Prelado. BARCELONA 24. 23.15. Esta mañana marchó a Mataró, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis. Fué despedido en la estación por numerosas comisiones.

Casas para obreros. El Ayuntamiento se propone adquirir terrenos para construir casas baratas para obreros.

También ha acordado entregar 10.000 pesetas al presidente de la Junta local, para el fomento y mejora de las casas baratas.

Las Sociedades obreras. Esta noche se ha celebrado la conferencia de los delegados de las Sociedades obreras.

DE ROMA

El Papa ha recibido en audiencia de despedida a monseñor Ragonessi, designado para la Nunciatura de Madrid, que marchará mañana por la tarde para su nuevo destino.

—Esta mañana llegó de incognito el Rey de Suecia, saliendo por la noche para Niza. —Con ocasión de la inauguración de la Cripta de la Abadía de Montecassino, el Papa ha mostrado inteligencia a los peregrinos que se hallan presentes en las fiestas del 5 y 6 de Mayo.

DE BILBAO

El gobernador civil ha tomado cartas en el asunto de los incidentes y alborotos ocurridos ayer en la Plaza de Torres, y movidos por las malas condiciones del ganado.

A este fin, ha apercibido a los veterinarios que reconocen los toros de lidia. Al empresario le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Partido de "foot-ball".

En el campo de foot-ball se ha celebrado un animado e interesante partido entre los equipos «Hford Club» y «Hartons». Quedaron empatados a un goal.

Expatriadores de niños.

En esta estación del ferrocarril han sido detenidos por la Policía dos individuos, llamados Lorenzo Beburri y Agustín Gómez, que se dedican a reclutar niños en España para conducirlos a Francia, donde son explotados solacemente.

En el momento de ser detenidos, conducían diez pequeños, reclutados en la provincia de Burgos.

Los contratos con los desalmados padres de las criaturas, los hacían por dos años, y cantidad de cuarenta duros.

Los niños han hecho relatos verdaderamente horribles, de los abusos que con ellos se cometían en las fábricas de vidrio, donde se les hacía trabajar.

El gobernador dispuso que se diera de comer a los niños. Mañana serán enviados a Burgos, con objeto de devolverlos a sus familias.

Los detenidos han sido encarcelados.

INAUGURACIÓN DE UN TEMPLO

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la ceremonia de bendecir la primera piedra del templo de Nuestra Señora de Covadonga, emplazado en un solar de la plaza de Nuestra Señora.

El párroco de Nuestra Señora de Covadonga invita a todos los asturianos católicos a tan solemne ceremonia.

Hacemos votos porque tan populosa barriada cuente pronto con su nueva parroquial.

En la iglesia del Sagrado Corazón

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja se reanudarán esta tarde, a las siete y media, en la capilla de las Congregaciones, las secciones de Catequesis para caballeros.

Mosaico telegráfico

Repoblación de pesca. TUY 24. 16.50. Hoy se ha inaugurado solacemente el Laboratorio de repoblación de pesca del río Miño.

Asistieron las autoridades y mucho público.

En el acto se depositaron en cajas incubadoras 15.000 huevos de truchas arcoiris.

La llegada del regimiento. LOGROÑO 24. 20.10. Hoy ha sido trasladado a esta capital el regimiento de Infantería de Cantabria, que estaba en Pamplona.

Se le dispuso a las tropas un gran recibimiento. Las autoridades y el pueblo, en masa acudió a la estación a recibirlos.

El desfile por la población resultó lucidísimo.

El Ayuntamiento obsequiará esta noche con un banquete a la oficialidad y a los sargentos, y con un rancho extraordinario a las tropas.

Se organizan fiestas en honor de la oficialidad.

El regimiento de Bailén les obsequiará también con un banquete.

Espantosa desgracia.

PONTEVEDRA 24. 20.10. Una mujer llamada Benita Felgueira, en un acceso de enajenación mental, se arrojó anoche al río Lerez.

Llevaba en brazos un hijo de cuatro meses. Esta mañana apareció sobre las aguas el cadáver del niño.

El de la madre no ha sido hallado aún.

Cañonero ruso.

VIGO 24. 20.15. Ha llegado a este puerto, procedente de Leixoes, el cañonero ruso Khivritza.

Después de proveerse de carbón seguirá su viaje a Rusia.

Juegos florales.

MURCIA 24. Esta noche se han celebrado en el teatro Rómulo los Juegos florales organizados por el Circolo de Bellas Artes.

Ha sido premiado con la flor natural el poeta valenciano D. José María Ordóñez.

Los radicales.

En San Felú de Llobregat, se ha inaugurado hoy una Casa del Pueblo, establecida por los radicales de aquel distrito.

Las fiestas.

Con motivo de las fiestas, ha sido crecidísimo el contingente de ciudadanos que ha marchado al campo.

Exposiciones.

En el Salón París, se ha inaugurado hoy una Exposición de obras del dibujante y pintor Alejandro Riquer.

En el Circolo Artístico, se ha expuesto una colección de obras póstumas, de Eduardo Llorens.

Los jabalíes.

Comunican de Gerona, que el gobernador civil ha ordenado una batida contra los jabalíes, que en considerable número han invadido los campos de Tossa, causando grandes destrozos en las fincas.

Perceance a un aviador.

TARRAGONA 24. 22.15. El aviador Demazal verificó esta tarde dos magníficos vuelos de 12 y 30 minutos, respectivamente, alcanzando una altura de 1.500 metros.

Momentos antes de aterrizar, rompió un cilindro del motor y el aparato cayó en un campo distante dos kilómetros del aeródromo.

El aviador resultó ileso, quedando el aparato completamente destruido.

El público, al enterarse de que Demazal había resultado ileso, mostró su alegría ovacionando al piloto.

Por la "entente" francoalemana.

BREST 24. 19.8. El Congreso del partido socialista unificado, ha adoptado varias mociones, determinando una acción enérgica para conseguir una entente francoalemana, arbitraje internacional para evitar guerras, formación de milicias nacionales y anulación de la ley de tres años.

Viajeros imperiales.

VIENA 24. 6.40. La Archiduquesa Isabel, con sus hijas Gabriela y María Alicia, han marchado para Madrid, para visitar a la Familia Real.

Las sufragistas.

MANCHESTER 24. La reunión que celebraba esta tarde el partido laborista, ha sido perturbada por las sufragistas, que promovieron gran tumulto cerrado, por último, las puertas con candados, las que fué imposible abrir, teniendo que aserrar las cadenas de los candados para que los reunidos pudieran salir.

Los protestantes de Figueras

La secta protestante, que para desgracia de los habitantes de Figueras, tiene ramificaciones en aquella población, halláase tan envalecionada con la tolerante actitud de las autoridades, que ya no vacila en celebrar actos públicos de su culto disidente, y en hacer ostentación y propaganda escandalosa de sus doctrinas.

En Figueras hay una iglesia Evangélica, con su campanario y todo, y los jueves y domingos echan a volar las campanas, para que el vecindario católico se entere de que los protestantes, cuya religión aquí solo está tolerada constitucionalmente, pueden manifestar su culto con los mismos derechos y publicidad que el de la religión católica, que es la oficial del Estado español, y de paso para que acudan al mencionado templo los escosos creyentes en el anglicanismo, que en la ciudad existen.

El día de Jueves Santo, al anoecer, los católicos que salieron de casa a visitar los sagrarios y tuvieron precisión de pasar por la calle donde está enclavada la iglesia protestante, vieron sorprendidos por un espectáculo evangelista.

Las puertas del templo estaban abiertas de par en par, dejando ver el interior de la iglesia, cuyo púlpito estaba cubierto por un telón blanco, que promovieron gran tumulto dentro del templo congregado algún público, compuesto en su inmensa mayoría de curiosos.

Como las proyecciones no eran más que un pretexto para la exteriorización del culto protestante, el digno catedrático de Religión del Instituto de Figueras, D. Ventura T. López, se apresuró a denunciar el hecho al Juzgado, ya que las autoridades no habían tomado esta iniciativa, que entra en sus deberes.

Muy plausible es la conducta de este señor, y de esperar es que el Juzgado obre en perfecta justicia.

LOS BALKANES

Scutari en la Prensa de París. PARÍS 24. Los periódicos parisinos creen que Montenegro cederá en la cuestión de Scutari, ante el ultimatum de Austria y los consejos de Italia.

Acuerdo austroserbio.

PARÍS 24. 16.28. (Recibido en Madrid a las 18.20 y en esta Agencia a las 19.) El Temps publica un despacho de San Petersburgo, que dice que el acuerdo es completo entre Rusia y Austria, respecto a las fronteras albanesas, y considera Rusia que ese acuerdo suprime todo peligro de conflicto austroserbio.

Austria, acepta.

SCUTARI 24. El Gobierno de Viena ha aceptado las proposiciones del Sr. San Petersburgo, habiéndose convenido entre ambos el cambio de Jacoba por Scutari.

La acción de Europa.

BELGRADO 24. Los delegados europeos han comunicado al ministro de Negocios Extranjeros las condiciones en que Europa acepta la mediación.

Se espera la respuesta de los aliados, creyéndose ya virtualmente terminada la guerra.

Djavid, rendido.

CEYNA 24. Djavid pachá, con quince mil hombres, se ha rendido ayer a los serbios, en la región de Skoumbi.

Las fronteras de Albania.

LONDRES 24. 23.10. Las potencias se han puesto de acuerdo respecto a las fronteras del Norte y Noroeste de Albania, lo que se notificará oficialmente a los aliados.

INGLATERRA A LA MIRA

LONDRES 24. En la Cámara de los Comunes, un diputado ha preguntado a Mr. Asquith, si Inglaterra se ha comprometido con Francia a mandar fuerzas del Ejército a operar en Europa, en caso de ciertas eventualidades.

Asquith, ha contestado que Inglaterra no tiene ningún compromiso secreto desconocido del Parlamento, que obligue a Inglaterra a participar en guerra alguna.

HABLANDO

CON EL SEÑOR ALBA

Cuando al medio día de ayer recibió a los periodistas el Sr. Alba, manifestó que tenía que rectificar la información dada por algunos periódicos de la mañana, sobre el estado sanitario, pues no es éste tan malo ni tan grave, que pueda preocuparle en la medida que algunos creen.

—El estado sanitario—añadió el señor Alba,—claro es que me preocupa y me preocupará siempre, pero esto en todo momento, pues no hay razón para creer que los actuales no sean casi normales.

Dijo también que él no había dirigido inculpaciones ni censuras de ningún género al Ayuntamiento, pues se limitó a afirmar, como es verdad, que el problema sanitario es más bien municipal que de Gobierno.

Se dijo de que se diga por ahí que no tiene energía para exigir las debidas responsabilidades, y aseguraba el ministro que siempre lo ha hecho, si bien añadiendo que hay que proceder siempre con justicia y sin acaramientos, pues no hay que dividir la responsabilidad de la mañana, sobre el estado sanitario, pues no es éste tan malo ni tan grave, que pueda preocuparle en la medida que algunos creen.

Por último, refiriéndose a este mismo asunto, declaró el Sr. Alba que él tiene estudiadas medidas sanitarias que se llevarán a la práctica con el establecimiento de un campo de desinfección y de una casa de baños, cosas que estarán ya hechas si no se requiriese para ellas dinero, pero como no siempre lo hay, obliga a retardar su ejecución.

—Y desde luego pueden ustedes negar de modo terminante, rotundo y categorico la especie circulada de que los enfermos epidémicos, asistidos en el Hospital, están en malas condiciones de higiene. No hay nada más exacto.

Ocupóse después el ministro de la excitación producida entre los obreros ferroviarios catalanes con motivo de la destitución del propagandista Ribalta.

—El Gobierno ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que le dice autoridad le anuncia la salida, para Madrid, de una Comisión de ferroviarios. Viene también el jefe de la red catalana, Sr. Cardenal.

El Gobierno—según dijo el ministro de la Gobernación—preocupará en este caso concreto, como es su deber, allanar aspectos en bien de todos, para encontrar una solución al conflicto.

Antes de despedirse de la Prensa, el señor Alba dijo que lo que sí le traía algo preocupado es la cuestión de los huelguistas de Bernuero, cuestión que a juicio del gobernador de la provincia podría revertir dentro de algunos días la gravedad que en sí tiene, la completa carencia de combustible.

Parece que los huelguistas continúan obstinándose, manteniendo sus pretensiones todas y pidiendo que no se les aplique castigo alguno.

Por su parte, los patronos declaran que los obreros no tienen razón para continuar en esta actitud intransigente, ni derecho para formular las peticiones que formulan, puesto que voluntariamente abandonaron el trabajo, no habiendo acudido a él en el término de ocho días.

CÓNSULES Y VICECÓNSULES

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el Regium exequatur a los señores: D. Francisco Torre de Navarra, cónsul de Nicaragua en Málaga.

D. José L. Herrillo, vicecónsul de Uruguay en Barcelona.

D. Angel Domínguez Gil, vicecónsul de la República Argentina en Gijón.

D. Francisco Ayala Alarcó, vicecónsul de la República de Santo Domingo en Sevilla.

D. José Maiz Elósegui, cónsul de Guatemala en Castro Urdiales.

D. Eduardo de Orz, vicecónsul honorario de Venezuela en Cádiz.

D. F. de la Madrid, cónsul general honorario de Venezuela en Madrid.

D. Bartolomé Spottorno, vicecónsul honorario de los Países Bajos en Cartagena.

D. José Antonio Gómez, cónsul de El Salvador en Coruña.

D. José Antonio Gómez y Gómez, cónsul de Honduras en Coruña.

D. Luis María Soler, vicecónsul de Honduras en Valencia.

D. Alberto Matas García, cónsul de Honduras en Badajoz.

D. José Marchena Colombo, cónsul de Chile en Huelva.

LA HUELGA DE BELGICA

BRUSELAS 24. A la Asamblea socialista celebrada asistieron 2.630 delegados de otras tantas sociedades federadas.

La huelga acordada alcanzará a 750.000 hombres.

El comercio sufrirá graves perjuicios y la nación, porque la Exposición de Gante se anuncia para el mes de Abril.

UN MINISTRO FRANCÉS A MADRID

PARÍS 24. El Consejo de Gabinete ha designado a M. Steeg ex ministro de Instrucción pública, para representar al Gobierno francés en la inauguración del Instituto Francés de Madrid.

La partida.

PARÍS 24. M. Steeg, acompañado de su secretario, M. Belin, salió de París al medio día, con dirección a Madrid.

UNA ORDEN DE PLAZA

Los reclutas estudiantes

Por la Capitanía general de Madrid, se ha dictado la siguiente orden de plaza: «Para dar cumplimiento a la Real orden telegráfica del 22 del actual, por la cual

30, doña Adriana Abenza, Pastrana; 31, doña María del Rosario Gómez, Motilla del Palancar; 32, doña Herminia Páramo, Villares de Jdraque; 33, doña Ana R. Cabo, Rada de Haro; 34, doña Felisa F. Torres, Lagodera; 35, doña Carolina Álvarez, Corlech; 36, doña Elena Benito, Oñillas; 37, doña Inocencia López, Ribón; 38, doña Mercedes Velasco, Embol; 39, doña Francisca Queimada, Fadrage del Pino; 40, doña Inocencia Martínez, Simarillo; y 41, doña María Muñoz, Valtablado de Baquetá.

Maestros.—Núm. 1, D. Cayetano Ortiz, que eligió Madrid; 2, D. Gregorio Guadalupe, Madrid; 3, D. Pedro Pareja, Madrid; 4, D. Fulgencio Santamaría, Madrid; 5, don Enrique A. Fuentes, Santa Cruz de Mudeña; 6, D. Basilio París, Madrid; 7, D. Rafael Roldán, Santa Cruz de Mudeña; 8, D. Víctor Peña, Madrid; 9, D. Benigno Domingo Lorente, Segovia; 10, D. José Maya, Madrid; 11, D. José Sánchez, Toledo; 12, D. Honorio Galilea, Segovia; 13, D. José Rosa, Santa Cruz de Mudeña; 14, D. Felipe Pavón, Tomelloso; 15, D. Pedro Valle, Daimiel; 16, D. Félix Pendas, Navalcarnero; 17, D. Alfonso Andrés y Calero, Campo de Criptana; 18, D. Juan Blanco, Campo de Criptana; 19, D. Alberto Valenciano, Vela; 20, D. Antonio Juárez, Campo de Criptana; 21, D. Florencio Jiménez, Almorox; 22, D. Santos Salinas, S. Martín de Valdeiglesias; 23, D. Angel Redondo, San Martín de Valdeiglesias; 24, D. Francisco Adrados, Tomelloso; 25, D. Emilio Gurruchaga, Daimiel; 26, D. Luis Muñoz, Daimiel; 27, D. Francisco Alonso, Rebollo; 28, D. Juan Francisco Amat, Puebla de Don Fadrique; 29, D. Adolfo Franco, Sigüenza; 30, D. Felipe Molina, Daimiel; 31, D. Saturnino Izquierdo, Pastrana; 32, D. Eulogio Aranguren, Valtablado de Baquetá; 33, D. Martín de Valdeiglesias; 34, D. Angel Redondo, San Martín de Valdeiglesias; 35, D. José Aguado, Valdepeñas; 36, D. Timoteo Gómez, Valdepeñas; 37, D. Alberto Gil, Valdepeñas; 38, D. José Salvador y Fernández, Ribatejada; 39, D. Angel Encinas, Puebla de Don Fadrique; 40, D. Vicente Jesús Castillo, Valdepeñas; 41, D. Leoncio Roda, Moratilla; 42, D. Cándido Cáceres, Patones; 43, D. Angel Gallardo, Carredondo; 44, D. Ángel de Santos Salinas, S. Martín de Valdeiglesias; 45, D. Jerónimo García y Díaz, Rada; 46, D. Eloy L. Manzanares, Castellar de Santiago; 47, D. Julio Carriello, Valfermoso de las Monjas; 48, D. Francisco López, Herrería; 49, D. Carmelo Cortés, Valdepeñas; 50, D. Francisco Fresno, Cubillo; 51, D. Mariano Monselló, Pozuelo de Calatrava; 52, D. Francisco Lumbrales, Rada; 53, D. Valentín Hornillos, Gargañá; 54, D. Cecilio Iglesias, Mangozá; 55, D. Mariano Recho, Fortoneras; 56, D. Lorenzo Peña, Sotoca; 57, D. Dámaso Sáez, Caballo; 58, D. Damián Morales, Navacerrada.

A todos, nuestra más entusiasta enhorabuena.

Días 27 y 28.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico; hasta el número 68.000. Idem id. id., en efectos, hasta el número 68.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondiente a títulos de la Deuda amortizable de 5 por 100, hasta el número 8.839.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Junio de 1900, hasta el número 26.565.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el número 32.400.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de resquitos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la Real orden de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.399.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.000.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable de 5 por 100, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1909, hasta el número 11.156.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos en la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Junio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1909, hasta el número 8.669.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1893 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de Julio de 1893 y anteriores a Julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

UNA SUSPENSIÓN Y DOS CORRIDAS

MADRID, SEVILLA Y SAN SEBASTIAN

Los maestros hacen algunos quites lucidos. Colocados los pares reglamentarios, vase al toro el joven Ricardo, que comienza muleteando con la izquierda. El diestro hace una faena emocionante por lo ceñida y valiente, sufriendo una colada de peligro. En cuanto el toro cuadra, se tira a matar, dejando un pinchazo alto y otro después, y termina con una estocada atravesada. (Muchas palmas y algún pito.)

Segundo. Es berrendo en cardeno, y al igual de su difunto hermano, su primer acto en la vida pública es cornear con saña a un infeliz novillo. El toro está luido, y Ricardo y José bregan mucho y con buena voluntad. Como el animal no quiere pelear, salen Cuco y Pinturas, y asistimos a una función de piroteada. Gallito Chico da no sé qué órdenes a su gente y comienza a torrear de muleta con un pase ayudado, un molinete, un pase de rodillas y algunos otros buenos hits, y coloca media estocada en su sitio, descañellado a pelo. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero. De salida lo toma de capu Ricardo, que torrea por verónicas muy artísticas. Hay también unos cuantos buenismos faros y un recorte muy ceñido. (El público aplaude.) Cuatro puyazos por tres caídas constituyen el primer tercio. Ricardo hace un quite monumental y Josecito algunas monadas. Alvarez y Patatero parecen pronto y lucidamente. Luego, a requerimientos del Bomba, Josecito toma un par y lo clava como el sabe hacerlo. Bombita despliega la muleta y hace una lucidísima faena que el público corea con oídos. Se tira a matar y coloca un pinchazo alto. (Palmas.)

Más pases, todos buenos, y un segundo pinchazo. Nueva ración de pical y otros dos pinchazos más. La gente se impacienta y Ricardo, para acabar, atiza una estocada corta y delantera. (Palmas y pitos.)

Podenco de nombre. Sale con muchos pies y Gallito pasa las mordas para pararlo, pues el cornúpeta hace extraños a los capotes. Como a pesar del acoso no se consigue que se acerque a los caballos, se le condena a fuero. Aluedo y Cuco salen con los cohetes. Josecito torrea valiente, aunque encorvado y abierto de compás, sin conseguir girarse al toro, que achuchá. Desde lejos, girase a matar, dejando un pinchazo barrenando; después, y sucesivamente, larga otro pinchazo, una estocada y otra estocada. (Pitos.)

Quinto. Su debut es salir detrás de un capitalista que se tira al ruedo provisto de una muleta. El infortunado diestro sufre un revólver sin consecuencias y el consiguiente susto. El toro, que es voluntarioso, hace una buena pelea, dando ocasión a los espaldas para que se luzcan. Ricardo coge los garrafillos y prende tres pares, de ellos uno bueno y otro superior. Con la muleta hace una soberbia faena, derrochando arte y valentía, y a la hora de matar arrea una estocada alta, que tira patas arriba al toro. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Sexto. Cuando surge Asturiano continúa la ovación al Bomba, que tiene que salir para saludar a los tercios de la Plaza. Josecito torrea de capa con mucha salsa torera. Sin nada de particular transcurre el tercio de varas. El segundo lo interpreta Gallito el joven, que cuela par y medio. El menor de los de Gómez brinda y comienza su faena con un pase por alto, al que siguen varios más, naturales y en redondo. Cuando cree llegado el momento, entra a matar, con un pinchazo alto arqueando el brazo. Se descompone el niño y hay una interminable serie de viajes. Por fin acaba con la rey cronada le llevan el segundo aviso. (Hay bronca.)

EN SAN SEBASTIÁN. SAN SEBASTIÁN 24. 20.10. Se ha celebrado la corrida de toros anunciada para hoy. A causa del mal estado del tiempo, la gente se retiró. Primero. Sale el primero, de Moreno Santamaría, al que lo para Machaquito con unas verónicas buenas. Con bravura se deja tentar tres veces la piel, sin proporcionar caídas. Machaquito coge los palos, y llegando a la cara del toro, cuarteo un par magistral. Los chicos cierran el tercio. Machaco pasa de muleta derrochando valentía y dando pases muy ceñidos. La faena la corona con una magnífica estocada, que hace polvo al de los cuernos. (Ovación.)

Segundo. Es negro, con bragas, y ostenta una respetable y bien puesta ornamenta. Pero los hechos, ¡ay!, son de manso perdido, y a fuerza de acoso puede hacerse que tome cuatro varas. Un caballo quita para el arrastre. Magritas y Vito colocan tres monumentales pares. (Algunos aplausos.) Vicente Pastor, que se encuentra con un marrajo con malas intenciones, muleta lo bota a la izquierda, a poca distancia de los pitos. Vito, que se mete por medio, es alcanzado al echar un capote, estando al quite muy oportunamente Magritas, que se gana una gran ovación. Continúa Vicentillo pasando de muleta y aporachando, larga tan mandoble desprendido y descañella a la segunda. (Palmas y de lo otro.)

Tercero. Este pertenece a la ganadería de D. Manuel García, y es berrendo en negro y cornabierto. Se acerca en cinco ocasiones a los de atupa, y da dos tumbes. Machaquito sale con los palitos, y después de intentar poner un par al cambio, deja solo un palito. Cierra el tercio muy bien Camaró. Machaquito se va hacia el astado bruto y muleta parado, valiente y tranquilo, sin que le añadan algunas arrancadas de peligro. Una estocada en hueso, órga hasta el puño, un poco pasada y un descañello finiquitan al morlaco. (Muchas palmas.)

Cuarto. Por la estatura es un parrullo, y por los cuernos, también. Pastor da algunos lances y pasamos al primer tercio, que da ocasión a que el público proteste, porque el toro resulta un infeliz. Morenito y Magritas salen, como pueden, de su cuñado. Como el toro no se está quieto, y como se

empeña en no cuadrar, Vicentillo pasa las de Caín, y la faena resulta deslucida y pedada. Como puede, entra a matar el mandoble, señalando un pinchazo y agarrando después una estocada desprendida.

Quinto. También pequeño y negro de pelo el toro, entre las protestas del público, toma cuatro varas por una baja caballar. Los banderilleros cumplen. Machaquito pasa de muleta de cerca y valiente, sacando media estocada delantera, luego un pinchazo, y al fin, un descañello, que mata. (El público, que lo ha tomado a guasa, pide la oreja para el matador.)

Sexto. Para que la fiesta no acabe en paz, sale a la plaza un indecente choto, casi sin cuernos. El público se indigna y grita, lanzando una de diciteros que mete miedo. Como los almochadillos llueven sobre el redondo, el pidente ordena que la herra sea sustituida. Salen los mansos, se llevan al corral al chotejo, y sale el sexto bis, que es de la vacada de Arribas. Hay unas verónicas de Pastor, que se aplauden, y en el primer tercio, cinco sangrientos por tres caídas y dos penquicosos. Vito y Morenito, cumplen con los rebeldes. Y Pastor, tras una breve y ácida faena, se deslució de su enemigo de una magnífica estocada. (Ovación.)

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

TEATROS

Princesa. Tournée del teatro de la Porte-Saint Martin. Henri Herz, director. Representaciones con el concurso de Félix Huguenet, del teatro de la Porte-Saint Martin, y Marcelle Géniat, ex sociétaire de la Comédie-Française, y artistas del teatro de la Porte-Saint Martin.

Cinco únicas funciones en los días sábado 12, domingo 13, lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de Abril próximo. Lista de la compañía: Félix Huguenet, del teatro de la Porte-Saint Martin; Marcelle Géniat, ex sociétaire de la Comédie-Française; Mesdames Marie Laure, Simon Girard, Mlle. Himmel, M. Renoir, mesdames Delbay, J. Dulac, C. Diaz, Lemaire, Mlle. Odette Caria; MM. Gildes, Leubas, Lherys, Montoux, Mancini, Mernet, Duverny, Totall, Fromentin, Fleury y Morand.

Primera función, sábado 12: La robe rouge, obra en cuatro actos, de M. Brieux, de la Academia Francesa. Segunda función, domingo 13, noche: Les flambeaux, obra en tres actos, de M. Henry Bataille.

Tercera función, lunes 14: Le secret de Polichinelle, comedia en tres actos, de monsieur Pierre Wolff. Cuarta función, martes 15: Les Marionnettes, comedia en cuatro actos, de M. Pierre Wolff.

Quinta función, miércoles 16: Le foyer, comedia en tres actos, de MM. Octave Mirbeau y Th. Natanson. A los señores abonados a miércoles de moda de la presente temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza se les reservarán sus localidades hasta el jueves 3 de Abril, a las seis de la tarde. Transcurrido este plazo, la empresa podrá disponer de las localidades cuyos abonos no hayan sido retirados. La empresa podrá alterar los precios de las localidades para cualquiera de las funciones, sin que esta alteración se refiera nunca a las localidades abonadas.

Gran Teatro. Hoy martes 25, festividad de la Encarnación, se representará por la tarde, y por secciones, las siguientes obras: A las seis, La guita é Quirico; a las siete, Las bravas, en las que todas las noches son aplaudidísimos los artistas que componen la notable compañía de este teatro.

DE MARINA

Reales Órdenes. Disponiendo que los guardaalmacenes mayores D. Juan Adriano y D. Francisco Martínez se encarguen de los destinos de El Ferrol y Cartagena, respectivamente. Concediendo gratificación de electividad en su empleo al primer médico D. Nicolás Gómez Toruel.

Destinando a la enfermería del Ministerio al médico mayor D. Ernesto Botella, trasladando a la enfermería de la Escuela Naval Superior de aquella ciudad. Idem id. id. para los idem que han cursado estudios de ingeniero naval en la Escuela de Aplicación de París, hecha por el director y profesores de la misma. Concediendo autorización para que el capitán de corbeta D. José A. Barreda se traslade, en comisión indemnizable del servicio, a Málaga y Melilla, con el fin de reconocer estaciones radiotelegráficas de los vapores mercantes.

Movimiento de buques. Salíó de los caños de la Carraca el vapor Cabo Creux, de la Compañía Vascoandaluza. Fundó en el Grao el cañonero Temerario.

SUCESOS

Por ejercer coacción. En una obra de la calle de Galileo, se detiene el obrero Vicente Navarro, el cual, según parece, trató de ejercer coacción sobre otro compañero que trabaja en la misma obra. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Un hombre enfermo. En la plaza de San Francisco, fué hallado enfermo, un sujeto llamado Mariano Fraile González, de treinta y seis años, el que después de asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital Provincial.

Vaya un vesinito. La Guardia civil del puesto de las Ventas, detuvo a un individuo llamado Manuel Olmedo, por haber promovido un fuerte escándalo é intentar agredir con un cuchillo, a sus convecinos Bonifacio Moreno y Filomena S. Martín, a causa de una disputa sostenida entre ellos.

Arrrollado por el tren. En el kilómetro 4, de la línea férrea de Zaragoza, fué hallado el cadáver de una mujer, como de unos cincuenta y cinco años, la que se supone fué arrollada por el tren.

Una explosión. Los inquilinos de la casa núm. 34, de la calle de Caballero de Gracia, sufrieron ayer un susto mayúsculo. El hecho fué, que una de las tuberías de gas hizo explosión, produciendo un ruido

De la Casa Real

Audiencia. Ayer mañana recibió el Rey en audiencia pública al inspector general de la Armada, D. Andrés Medina; a los condeces señores González Rueda, Moreno y Gil de Borja, Malo, Sánchez Scaudin y Topete y Arrieta; teniente coronel Segura, comandantes señores Vivar, Govantes, Llorente y González Jurado, y a otros jefes y oficiales. También fueron recibidos por los Reyes, los marqueses de Comillas.

Pesames. Cumplimentaron al Marqués, los tenientes generales marqués de Pacheco, conde del Serralzo, Sánchez Gómez y Aznar, ó sea los cuatro últimos comandantes generales de Alabarderos, quienes se retiraron en la cámara para renovar el pésame a S. M., con motivo de haberse cumplido ayer los seis meses del fallecimiento de la malograda Infanta Doña María Teresa.

Tanto en el Regio Alcázar, como en el palacio del Infante Don Fernando, se recibieron ayer numerosos telegramas, renovando el pésame por la pérdida de la Infanta María Teresa.

El Rey ha enviado telegrama al Cabildo de Córdoba, expresando su sentimiento por la muerte del Obispo de aquella diócesis. También ha mandado S. M. un telegrama de pésame al jefe del Gobierno de Honduras, con motivo del fallecimiento del Presidente de aquella República.

Nuevo ministro. Hoy, a las doce, presentó al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Siam, Príncipe Charoon, que ayer llegó a Madrid.

De paseo. El Rey, acompañado del marqués de Viana, estuvo ayer tarde en el campo de polo del Hipódromo.

La Reina Victoria, con la Archiduquesa María Isabel de Austria, pasó por la Casa de Campo.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

El pax más barato. De las negociaciones tenidas entre el señor Ruiz Jiménez, y el representante de la Compañía Panticadora, Sr. Romero, ha resultado una baja en el precio del pan.

La baja del pan oscila entre uno y tres céntimos, siendo los precios los siguientes: Pieza de pan de un kilo, de primera clase, 0,35 céntimos; libreta de 500 gramos, 0,17 céntimos; panecillo de 200 gramos, 0,08; panecillo de 100 gramos, 0,04.

Las escuelas municipales. En breve volverá el ministro de Instrucción pública las diferencias que existen entre el Ayuntamiento y el inspector regio de primera enseñanza, Sr. Méndez Bejarano, sobre la provisión de las escuelas municipales.

La plaza de San Miguel. La reforma de este mercado está pendiente de una fórmula que tienen que encontrar los letrados municipales, sobre la rectificación de la propiedad, pues existen cargas que hay que levantar.

El alcantarillado. Los contratistas de este servicio han depositado la fianza, y en la segunda quincena de Abril esperan empezar a trabajar.

LA DEUDA

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 25. Idem de id. del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 del corriente, facturas corrientes de metálico, hasta el número 200.

Día 26. Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministros de la Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.000.

EL GUITERO

Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

Información militar

Nombramiento. Nombrando teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al coronel de Infantería D. Miguel Vilá.

Retira. Se le ha concedido al teniente coronel de Carabineros, D. Benito Rebollo.

Visitas. Han visitado al ministro de la Guerra, los generales Hervás, Cumbreza, Barrasa y Borbón, los senadores Sres. Cela y Pérez del Toro y el diputado Sr. Matos.

Fallecidos. En Segovia, el teniente coronel de Infantería D. Crescencio Alvarez, y en Madrid, el comandante de Caballería (E. R.) D. Manuel Grosso.

La Princesa de Battenberg en Puigcerdà

En viaje de riguroso incógnito ha llegado a esta villa a las dos y veinte de la tarde S. A. R. la Princesa de Battenberg, madre de nuestra Soberana Doña Victoria, acompañada de un almirante inglés y dos damas de la aristocracia de la misma nación.

Durante su corta estancia en ésta, pues sólo duró media hora, recorrió varias calles de la población, visitando muy atentamente la iglesia de Santa María, la cual fué el primer templo que visitó. Serán, tras trasladándose seguidamente con su acompañamiento a la plazoleta de las Monjas, desde la cual se divisa el magnífico valle Cretano; quedando tan egregia dama gratamente impresionada, haciendo un empírico elogio de las bellezas naturales que esta comarca encierra.

Después de entrar en el establecimiento que D. Antonio Suals tiene en la plaza de Cabrinety, donde realizó diferentes compras, subió en su magnífico automóvil, marchándose hacia Vernet les Bains, en donde pasó la presente temporada.

Estas han sido las primeras visitas que tantas iglesias de esta villa se han levantado, compitiendo todos en magnificencia y buen gusto, siendo visitados por la mayoría de las familias de esta villa.

Por la noche salió de la iglesia parroquial una solemne procesión, la cual revistió mayor importancia que la de años anteriores, por ser mayor el número de fieles que a la misma asistió.

Seguidamente predicó el reverendo Román Solá, Franciscano, elocuentemente. La mayoría de la población aplaude la decisión del gobernador civil de esta provincia al ordenar el cierre y clausura de la escuela neutra y bisexual que ilegalmente venía funcionando en ésta.

PRYIT ROSHFORT. Puigcerdà, 20 Marzo 1913.

FRONTON CENTRAL

La lucha hasta resultado definitivo entre el campeón del mundo Paul Pons y el francés Apollón llevó anoche numeroso público al Frontón Central, que sigue con interés el desarrollo de este campeonato.

Lucharon primeramente el senegalés Sam y el vascofrancés Pietro II, viniendo éste triunfante al negro, el que, dicho sea de paso, cada noche que pasa tiene un peso distinto.

A continuación lucharon Simenon y Gaffin, venciendo el primero; y Versen y Carpiñ, derrotando éste a su enemigo. El encuentro entre Iwagatani y Limoncin resultó muy entretenido por el vistoso y noble juego del primero, que alcanzó la victoria, y con ella una entusiasta ovación. Y llegamos al momento sensacional, en el que los dos formidables campeones Paul Pons y Apollón habían de sostener singular combate.

La lucha entre ambos profesores de grecorromana creció de interés, pues desde el primer momento se vio claramente que Apollón estaba dominado.

Después de doce minutos de lucha, Pons embarcó a su contrario en una llave de brazo, haciéndole tocar con los dos hombros en el tapiz.

OTROS DOS FENÓMENOS.

Para esta tarde está anunciado el debut de los nuevos fenómenos Francisco Posadas y Juanito Belmonte.

Seis asignaturas de Santa Coloma, son las que habrán de despaclar los dos toreros sevillanos ante la afición madrileña, que está deseosa de juzgar los méritos de estos nuevos novilleros.

Como saldrán los muchachos de este examen? Yo, mucho me temo que su trabajo no satisfaga por completo a mis buenos paisanos.

Pero si así sucediere, a nadie más que a ellos mismos, podrían echar la culpa. Unos y otros han tocado a rebato para pregonar el arte, los arrestos y la salsa torera de estos chiquillos de tal forma, que si vieros torrear se los tiene ya por verdaderos fenómenos, y cosas de fenómenos tendrán que hacer esta tarde para no echar un jarro de agua en los entusiasmos del público madrileño, y hacer que se llame a engaño.

Estas deslucidas suelen no perdonarlas después el público. Por mi parte, yo quiero contribuir a restablecer la verdad desde este momento, e bien, particularmente, de Posadas y Belmonte.

Estos no son fenómenos, ni mucho menos. Son dos toreros que tienen cosas de arte y valentía y condiciones para llegar, si saben evitar a tiempo un tropiezo que les desgraciará.

Francisco Posadas es un muchachito al que veremos desenvuelto con la capa, adornado con la muleta, y con más condiciones de buen estoqueador que de torero.

A Juanito Belmonte le aplaudiremos sus medias verónicas, suerte en donde está el fenómeno en este muchacho, le veremos trabajador con la capa, y no nos gustará como matador de toros.

Con la muleta, si los de Santa Coloma embisten derecho y le dejan colocarse, veremos pases muy buenos, naturales especialmente, que nos gustarán y aplaudiremos.

Pero aún en estas suertes que más fácilmente dominan los nuevos novilleros, encontraremos algún defecto, porque no son fenómenos, ni esta tarde van a asombrar a los madrileños con su arte clásico y sus arrestos franciscanistas.

Son dos buenos novilleros, que dentro de un par de años, si tienen la suerte de evitar un tropiezo que les desgraciará, pueden llegar a ser un aceptable torero y buen matador el uno, y un gran torero y regular estoqueador el otro.

DON SILVERIO

El picador Santamaría.

Afortunadamente, y a pesar de cuanto se dijo en un principio, la tremenda herida que le produjo un toro al picador Rodríguez Santamaría el pasado domingo, no tendrá las funestas consecuencias que los médicos esperaban.

El doctor Lama y Albéniz visitaron ayer tarde al herido y hallaron la herida en tan admisible estado que, desde luego, aseguraron que había desaparecido todo peligro.

Como la cornada es muy grande, la cicatrización será lenta. El picador está animadísimo, hablando con todo el mundo y bromando.

EN SEVILLA

SEVILLA 24. 19.30. Con un formidable lleno, se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de Pascua. Como ayer, toró Ricardo Torres, Bombita, y como ayer, compartía con él la lidia la dinastía de los Gallos, con la diferencia de que ayer estaba representada por el soberano, Rafael, y hoy le ha tocado hacerle la competencia al de Tomares al Príncipe de Asturias de la dinastía gallica, por otro nombre Josecito ó el fenómeno.

La cuadrilla hacen el paseo, y empuje de la mayor expectación sale a la liza el Primerero. Sale rengueando de una patá, y como esto debe producirle mal humor, arremete contra un caballo puyado.

Cacereno, que así se llama el de los cuernos, no acude a los capotes, y se dedica a coretear por el ruedo en todas direcciones. El Bomba, no obstante, logra recogerle con el capote y ponerlo en suerte; pero al primer puyazo, el animalito se sale suelto.

Religiosas

Santos y cultos de hoy

Martes.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—San Ireneo, Obispo y mártir; San Quintino, mártir; San Dimas el Buen Ladrón y Santa Dula, mártir.—La Misa y Oficio divino son de esta Fiesta III, con rito doble de primera clase, y color blanco.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Caranta Noas).—Continúa la Novena al Santísimo Sacramento.

Oratorio del Olivar.—Comunión general reparadora para los socios del Apostolado de la Oración, y por la tarde, a las cuatro, Junta de celadoras.—San Martín.—A las ocho, Misa de Comunión, y a las once, Misa y Rosario.

Encarnación.—Misa cantada a las diez.

Descalzas Reales.—Idem id. Santuario del Perpetuo Socorro.—A las once, Misa con Ejercicio en honor de Santa Rita.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Continúa el Ejercicio de los Tres Martes a San Antonio; a las ocho, Comunión general y el Ejercicio correspondiente.

San Ildefonso.—Idem id., rezándose por las mañanas, a las diez.

San Luis.—Idem id., haciéndose al anochecer.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a cuarenta mujeres pobres.

San Antonio de los Alemanes.—Cultos en honor de San Antonio, con Misa y manifestos a las diez.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATALONICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo. Un oficial escultor de ornamentación; ayudantes, peones de mano y peones sueltos de albañil, un oficial de pintor, tres porteros, un cochero, un cobrador y un guarda de campo.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuadernado, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid.

Particular, cede gabinete exterior. Juan de Dios, 4, segundo izquierda.

ANTEOJOS GARANTIA ABSOLUTA CASA VERA Y LOPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Garmon, 18. Teléfono 423. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Fidejamos tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

YARTINA Ó MATA LOMBRICES GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA Remedio heroico y sin rival, al que deben la vida millares de niños. Toda caja lleva detalles para su aplicación. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja para niños y 3 para adultos.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito. Venta en todas partes, á pesetas 1,50 frasco.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína (BENZO-CINÁMICO) del Dr. Madariaga AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración.

Tuberculosis Gran Relojería de París FUENCARRAL, 50, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue en el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja 25, modo escapante, 25. Idem, máquina extra, rubíes, rubíes, 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate. En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente. Al contado se hace un abaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

NEURASTENIA Se cura con el uso de la Aonthea granulada Bonald. De venta, en todas las farmacias y en la del autor. Curación de los Diabéticos por los preparados de Copalehi del doctor Bonald. De venta, en todas las farmacias y en la del autor. Hídez de Arce, 17, Madrid.

ACREDITADOS TALLERES del ESCULTOR VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

El Emporio de Ventas Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si es váis á pasar no dudéis un momento en alistar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedio y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Sucursales REYES, 29. Teléfono 1.492.

VIDRIERO FONTANERO Primera casa en envases de hojalata para aceites. Letras de cinc para muestras. Suministro de edificios. Presupuestos gratis. Exportación á provincias. León, 30, 6 Hillario Peñaseco (antes Carben), 1. Teléfono 3.378.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC. Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO (INAPETENCIA, PESADEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN, ACIDEZ, DESARREGLOS INTESTINALES, ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLORS DEL ESTÓMAGO, FLATULENCIA, ÚLCERA GÁSTRICA) VUESTRA MEDICACIÓN DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS RACIONAL ESTÁ EN EL. Depositarios: PÉREZ MARTÍN Y C.ª—Alcalá, 9.—MADRID

SIDRA CHAMPAGNE TENGASE LA BOTTALLA EN POSICIÓN HORIZONTAL

EL CLAVILEÑO Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fournelle y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

PARA TRAJES DE PRIMERA COMUNION CASA SALAMANCA Imperial, 22, y Toledo, 17.

Ofertas y demandas (En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que serán aplazados á satisfacer los derechos de timbre, que la Agencia percibe por cada anuncio periódico.)

NECESITAN TRABAJO JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico de León y Zamora, familias católicas. Pocos profesionales. Lista de Correos, postal número 1. 604.398.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato en casa ó domicilio; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razon, Principio 7, principal.

SACERDOTE ofrece lecciones latinas y castellano, á domicilio, ó preceptor técnico. Razon: Olivar, 34, 3.ª, derecha.

MUJER formal, hacendosa, entienda costura, cocina y quehaceres domésticos, unión otra, necesito para casa modesta próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razon en esta Administración.

CABALLERO inmejorable referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para casa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.ª, izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, aplica para un hijo que tiene diez y siete años, ó instruido, una plaza de escribiente ó ocupación análoga. Buenas referencias. Razon: Fuencarral, 199, 2.ª, derecha.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ó otra clase de empleo. Razon: Minas, 17, 4.ª, izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, criterio particular á cargo análogo, propio dignidad. Razon: Fuencarral, 162, portaria.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tardas, para oficina. Referencias inmejorables. Razon: Luisa Fernanda, 25, 8.ª, izquierda.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escríbase á María Ogorio, San Marcos, 50, 2.ª izquierda.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 8.ª, derecha.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razon: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, port. B.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiente á máquina, ofrece para escribiente en horas noche. Pocos profesionales. Lista Correos, postal número 662.378.

SEÑORITA católica, poseyendo á la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202.

PROFESORA superior, ofrece para dar lección á niños, en casa particular. Dirección: Valverde, 46, 1.ª (79).

DELINEANTE y artista, ofrece para dar lecciones de dibujo en general, á domicilio. San Cernero, 12, 2.ª, planta. Situación adictiva. (86.)

OFRECEN TRABAJO FALTAN aprendices de obrista con buenas referencias. Se prefieren nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, chamislería.

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razon: San Francisco de Paula 8, 1.ª, derecha. Ofjón.

SE NECESITA sacristán, con tres reales diarios de haber para la parroquia de Chibas (Madrid). Como no tiene casa, se preferirá á quien además de música sepa oficio. Solicitud al señor cura.

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegado de provincias, Bolsa, 9, 8.ª.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Formación de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

DESEO joven, católico á diez y seis años para comercio, en Madrid. Ofertas: cédula 11.542. Madrid. Lista Correos. Inédit dirigirse sin buenas referencias. (82.)

SE OFRECEN trabajo á dos buenos toreros en hierro. Razon: Galileo, 7. (87.)

PRACTICANTE DE FARMACIA para la parroquia de Chibas (Madrid). Condiciones indispensables: Católico, soltero, buenas referencias. Dirigirse Lista Correos, Madrid, cédula 6.496. (85.)

NOTA.—Anuncios á las numeradas personas que no remitan anuncios para esta sección en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajo.

ESPECTÁCULOS PARA HOY PRINCESA.—A las 9 y 3/4 (función extraordinaria con rebaja de precios). El espíritu y Por los pecados del rey. A las 6 (función especial), Mamá. COMEDIA.—A las 10, La escuela de las princesas. A las 5, Fruta picada y Solito en el mundo. LARA.—A las 10, La familia de la Sole ó el caso de la que quiere.—A las 11 (doble), La perdición de los hombres (dos actos) y La Goya. A las 6 y 1/2 (doble), El asno de Burdán (tres actos) y La Goya. CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth). Camino adelante (dos actos).—A las 10 (sección), Zaramora.—A las 11 (doble), Vanidad (dos actos). COMICO.—A las 10 y 1/2 (doble), Los apaches de París (dos actos). A las 4 (doble), La Misa del Gallo (dos actos).—A las 6 y 1/4 (doble), Los apaches de París (dos actos). GRAN TEATRO.—A las 9 y 1/2 (sección), Las bravas.—A las 10 y 1/2 (sección), El tirador de palomas.—A las 11 y 1/2, La Tempranica. A las 5 (sección), La Tempranica.—A las 6 (sección), La guita é Quirico.—A las 7 (sección), Las bravas. PARISH.—A las 4 y 1/2 de la tarde y 9 de la noche, dos variadas funciones: El fenomenal equilibrista Robledo, La compañía de perros actores de Merian y todos los nuevos artistas de la compañía, gimnastas, acrobatas, clowns, exóticos, que dirige William Parish. BENAVENTE.—De 5 á 12 y 1/2, sección continua de cine mudo. Todos los días estrenos. FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, á 50 tantos, á pala, entre Albuja y Aguirre, rojos, contra Iraurgi y Derriz, azules.—Segundo partido, á 50 tantos, á cesta, entre Edoja y Guerra, rojos, contra Gárate y Villabona, azules. A las 10 y 1/2, torneo internacional de luchas.

Folleín de EL DEBATE (25)

EL ABISMO

POR CARLOS DICKENS Y W. COLLINS

—¡Escribe eso?—exclamó Obenreizer. —Y bien caballero, ¿no tengo yo derechos legales? —¡Eh! Desdichado amigo, todo el mundo, excepto los criminales, todo el mundo tiene su derecho legal. —¿Quién dice que soy criminal?—repuso Obenreizer con tono sombrío. —Nadie lo dice. Tened un poco de calma en vuestra adversidad, amigo mío, por piedad. Si la casa Defresnier diese á entender que habíais cometido alguna acción... ¡Oh, ya sabríamos entonces cómo arreglárnos con ella!

—exclamó—quiere decir que viene para negar mi autoridad sobre Margarita. —¿Lo creéis? —Estoy seguro de ello, le conozco: es obstinado y frío. Decídmelo, señor, ¿mi autoridad no es inatacable hasta la mayor edad de esta joven? —Absolutamente inatacable. —¡Pretendo, pues, conservarla. Yo la obligaré á someterse á ella... Pero—añadió Obenreizer—yo os deberé esta satisfacción, caballero, á vos que con tanta confianza habéis tomado bajo vuestra protección á vuestro servicio á un hombre tan cruelmente atacado. —Manteneos tranquilo—interrumpió el señor Voigt—ni una palabra más acerca de este asunto y nada de agradecimiento. Venid mañana por la mañana, antes de que llegue el otro pasante, entre siete y ocho: me encontraréis en este cuarto. Quiero iniciaros yo mismo en vuestra obligación... Ahora, marchaos, marchaos; tengo que escribir algunas cartas: no quiero otro una palabra más. Despedido con aquella amistosa confianza, y satisfecho de la impresión favorable que había producido en el ánimo del anciano, Obenreizer pudo reflexionar á sus anchas. Entonces vino á la memoria cierta nota que había tomado mentalmente durante la conversación. Así, pues, el señor Voigt había tenido en otro tiempo un cliente cuyo nombre era Vendado. —Ahora conozco bastante bien Inglaterra—se decía dejando libres sus pensamientos, y sentándose en un banco delante del portero.—Este nombre de Vendado es muy poco usado allí... Nunca encontré á nadie que lo llevara antes que...

en sus últimos momentos que había hecho traición á la confianza de un hombre que murió ya como él... que gozaba de una fortuna que no le pertenecía, que debía mortificar esto! Y me mandaba que me apartase unos cuantos pasos, á fin de verme mejor y de que mi rostro le trajese este recuerdo... ¿Por qué mi rostro?... ¿Soy yo, pues, el que está interesado en esta confesión extraña?... ¡Oh! Estoy cierto de sus palabras; no han abandonado mis oídos... Y si las uno á lo que me ha dicho hace poco ese viejo idiota notario... ¡Eh! Sea lo que fuere, tanto mejor si encuentro con que reparar mi fortuna y manchar su memoria! ¿Por qué aquella noche que pasamos juntos en Baden insistió él tanto en conocer mis primeros recuerdos? ¿De seguro tenía entonces un motivo?... No pudo acabar, porque los dos grandes carneros del Sr. Voigt vinieron á acometerle á embestidas, como si quisieran vengar la reflexión irreverente que Obenreizer se había permitido acerca de su amo. Cedió ante el enemigo y se retiró. Pero fué para pasarse por largo tiempo solo á orillas del lago, con la cabeza inclinada sobre el pecho y presa de profundas reflexiones. El día siguiente por la mañana, entre siete y ocho, se presentó en el estudio, donde encontró al notario que le esperaba consultando títulos y papeles llegados la víspera. En pocas palabras, muy sencillas, el Sr. Voigt le puso al corriente de la rutina del bufete y de los deberes que tenía que cumplir. Eran las ocho menos cinco minutos cuando el digno anciano se levantó, declarando á su nuevo pasante que estaba terminada aquella instrucción preliminar. —Voy á enseñaros la casa y sus departamentos—dijo—pero es preciso antes que encierre estos papeles. Me los envían

las autoridades municipales y debo tener mucho cuidado con ellos. Obenreizer prestó atención, porque veía en esto una ocasión de instruirse. Iba á saber donde guardaba su patrono los papeles privados. —¿No podría yo ahorraros esta molestia, caballero?—dijo.—¿No podría yo colocar y encerrar estos papeles en vez de vos, y con vuestras indicaciones? El Sr. Voigt se echó á reír con disimulo. Volvió á cerrar la cartera que contenían aquellos documentos preciosos y la entregó á Obenreizer. —¡Probad!—dijo.—¡Todos mis papeles importantes están allí! Y le mostraba con el dedo á un extremo de la habitación una pesada puerta de nogal adornada de clavos. Obenreizer se acercó con la cartera en la mano, y mirando á la puerta, vió con sorpresa que en la parte exterior, por lo menos, no tenía ningún medio de abrirla. Ni tirador, ni cerrojo, ni llave, ni aun cerradura. —Es que hay una segunda puerta en este cuarto—dijo. —No añadió el Sr. Voigt—buscadla. —De hijo hay una ventana. —Tapiada, amigo mío, tapiada con ladrillos. La única entrada es, ciertamente, esa puerta. ¿Renunciáis á averiguarlo?—exclamó el notario triunfante.—Escuchad ahora, mi querido joven; decidme si no oís nada dentro. Obenreizer escuchó y retrocedió espantado. —¡Oh!—dijo—sé de lo que se trata. He oído hablar de esto cuando era aprendiz en casa de un relojero. Perrín y Hermandos han terminado ya su famoso reloj de seguridad. ¿Y sois vos quien lo ha comprado? —Yo mismo. Este es el reloj de seguridad. He aquí, hijo mío, una prueba más

de lo que estas buenas gentes del país llaman las niñadas del padre Voigt. ¡Y bien! Dejémosles reír. No es menos cierto que ningún ladrón del mundo podrá robarme mis llaves. Ningún poder de la tierra, ni un arriete, ni un barril de pólvora podrán mover esta puerta. Mi centinela de la parte interior, mi amigueta que hace tic, tic, me obedece cuando le digo «abre». La puerta maizca no obedecerá más que á ese tic, tic, y ese tic, tic, no obedecerá á nadie más que á mí, y ved lo que ha pensado este viejo niño llamado Voigt para la mayor confusión de todos los ladrones de la cristiandad. —¿Puedo ver el reloj en acción?—dijo Obenreizer;—perdonad mi curiosidad, caballero. Sabéis que pasé en otro tiempo por un oficial de relojero excelente. —Sí, le veréis andar—dijo el Sr. Voigt. —¿Qué hora es?... Las ocho menos un minuto. ¡Atención! Dentro de un minuto veréis que la puerta se abre por sí misma. Un minuto después, dulcemente, tentamente, sin ruido y como empujada por manos invisibles, la puerta se abrió y dejó ver un cuarto oscuro. Tres de sus paredes sostenían tabloncillos, y sobre estos tabloncillos estaban, colocadas en orden y por graduación, cajas de madera, adornadas de molduras suizas y llevando cada una el nombre de los clientes del bufete grabado con letras caprichosas. El Sr. Voigt encendió una vela. —Vais á ver el reloj—dijo con orgullo;—puedo decir que poseo la primera curiosidad de Europa... y sólo á ojos privilegiados permuto que lo vean. Ahora bien, este privilegio lo concedo al hijo de vuestro excelente padre. Sí, sí; seréis uno de los pocos que entran en este cuarto conmigo. Mirad allí, en la pared de la derecha, junto á la puerta. —¡Pero ese es un reloj ordinario!—ex-

(Se continuará.)